

## **MODIFICACIÓN MARCA – MEDICAMENTO**

### **Documentos Requeridos**

- Formulario de solicitud impreso desde la plataforma web
- Copia vigente del certificado de registro sanitario del establecimiento farmacéutico solicitante/representante (s), laboratorio o distribuidora
- Poder de representación de la empresa titular hacia el establecimiento representante notariado y certificado en procuraduría (Nacionales)/legalizado u apostillado (Importados)
- Copia del certificado de marca para el medicamento emitido por la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) vigente (si aplica)
- Copia del Certificado de Registro Sanitario del producto con una vigencia mínima de tres meses para el vencimiento
- Recibo de pago de tasa
- Ficha técnica oficial
- Ficha informativa profesional
- Declaración jurada realizada por el director técnico y por el titular, expresando que el producto mantiene la documentación y las muestras, así como las garantías farmacéuticas del anterior trámite<sup>1</sup>. (notariado y certificado en procuraduría (Nacionales), legalizado u apostillado (Importados))
- Actualización de arte de etiquetas, inserto y material de empaque
- Declaración jurada de no comercialización bajo marca/nombre a modificar
- Certificación del titular del registro sanitario comunicando y autorizando formalmente la modificación de la marca y/o poder de representación de la empresa fabricante que autoriza al distribuidor a la modificación de la marca